

# EL COMERCIO

Martes 7 de Marzo de 1876.

Año XXXIV. Núm. 11,555.

Año XXXIV.

CADIZ 7 DE MARZO

## MARINA DE GUERRA.

Llegó la paz. La atención pública concentrada hasta hoy en la importante misión que echó sobre sus hombros nuestro augusto monarca, se ha cumplido; el Rey victorioso y laureado entrará pronto en su corte para dedicarse á la gobernación del Estado á que su indisputable derecho y sus triunfos le han dado legítima posesión.

Las Cortes se constituyen á la vez que la guerra acaba; sus tareas serán de paz, sus esfuerzos han de dedicarse á darnos leyes sabias, que respondan á las necesidades de orden, libertad y justicia; importa mucho que no pierdan el tiempo en estériles discusiones y que dejen en breve nuestras leyes orgánicas bien cimentadas. Su tarea inmediata será la reorganización de los servicios públicos; y uno de los que reclaman su atención, para darle toda la importancia que merece, es el naval militar.

Si queremos ser respetados en el exterior, tengamos fuerza para hacer valer el derecho, ya que desgraciadamente el mundo no está aun organizado para que el derecho prevalezca por sí mismo.

Nuestras fuerzas, dada la situación del país, no pueden recibir todo el impulso necesario para ponernos en condiciones de infundir respeto universal por nuestro poder; pero debíamos, dentro de nuestros medios, y a costa de algun sacrificio, prevenirnos para aquello que parezca mas inmediato.

El peligro está hoy en América, donde aun luchamos por la integridad de un territorio conmovido por larga insurrección, y codiciado por vecinos absorbentes. Para defendernos de agresiones exteriores, necesitamos completar nuestro material naval, que considerándolo en sentido figurado como el humo cuerpo, lo vemos con cabeza para sostenerse, representada en nuestras buenas fragatas blindadas; con piés débiles para moverse, en nuestras goletas y cañoneros poco andadores y mal artillados; pero sin tronco ó cuerpo que sostenga la vida entre los extremos, porque carecemos del tipo de buques blindados de mediano calado, y corbetas ligeras de caza y crucero.

Una guerra con América requiere la clase media de buques anteriormente mencionados, para sostener las comunicaciones entre ambos continentes, y hacer cruceros en puntos de recalada para apoyar los corsarios y apresar las naves enemigas, y para bloquear ó forzar puertos de poco fondo, y las corbetas ligeras, en unión de la escuadra de transporte—que tambien nos falta,— se necesitan para formar convoyes con los hermosos vapores trasatlánticos, y conducir en un mes a Cuba 30.000 hombres con su armamento y material de guerra.

La artillería naval cada vez mas poderosa y lenta en su construcción, depende hoy del ramo de guerra, bajo cuya dirección se encuentra la fabrica de Truvia, la que, apesar de la asiduidad é inteligencia de sus jefes, no puede satisfacer los pedidos que se la hacen para guerra y marina, por cuya causa, nuestra artillería naval solo en parte es moderna, y siendo una necesidad que toda esté en condiciones de sostenerse frente

á la extranjera, ya reformada, seria necesario establecer otra fabrica, que la equidad y el buen servicio reclama sea esciosivamente marítima; y esta en unión de la de montages de hierro esta, blecida en la Carraca, podria bajo la dirección facultativa del cuerpo de artillería naval, cuya junta está en San Carlos, satisfacer todas las necesidades de la marina de guerra, con independencia de otros servicios importantes, pero nunca superiores al naval.

Otro género indispensable para la guerra es la pólvora; antiguamente se servia indistintamente con una clase, para las piezas de plaza, costa, sitio, campaña y navales; hoy la artillería moderna requiere diversas formas y densidades, resu tanto que en muchos casos no pueden atenderse todos los pedidos, y por esto nuestros buques han recibido calidades heterogéneas á su artillería, viéndose frente al enemigo en la necesidad de corregir sus tablas de tiro, calculadas con perfecto estudio, para los disparos reglamentarios, pero inservibles en un momento preciso, por la variación de la pólvora, que la necesidad, por la carencia de la útil, hizo embarcar. Las consecuencias de esto pudieran ser sensibles, y el país, celoso de su honor, y las Cortes depositarias de su dignidad, deben acudir á remediar estos males, estableciendo fabricas de cañones y pólvora, que presten utilidad á nuestra armada, y den garantía de éxito á nuestros marinos, que por do quiera llevan una porción del territorio, tan respetable y sagrada como el centro de Madrid.

Los periódicos empiezan á indicar la idea de ampliar mas aun el servicio de vapores-correos con las Antillas, de suerte que se establezca un servicio semanal.

En cuanto se supo en Paris la noticia de la entrada en Francia del Pretendiente, se iluminó con gas toda la fachada de la embajada española, improvisándose un gran convite, seguido de una brillante recepción, que acabó con un baile animadísimo, á que asistieron S. M. la reina con su servidumbre, la infanta duquesa de Montpensier, la

infanta doña Cristina, todos los príncipes de Orleans, los miembros del Gabinete frances, los embajadores con sus señoras y el resto del cuerpo diplomático, muchas familias distinguidas de la sociedad francesa y todos los españoles de distinción.

La fiesta terminó á las doce, muy á pesar de la numerosa concurrencia, por no haber querido la marquesa de Molins, que pasada media noche del Martes de Carnaval, se bailara en la embajada de S. M. Católica.

Después de las fiestas con que el conde de Coello, ministro de Italia en Roma, ha celebrado el fausto suceso de la paz, dará ó habrá dado en los primeros dias de Cuaresma, un gran banquete para obsequiar al embajador español cerca de Su Santidad, banquete al cual asistirán los cardenales Franchi y Bonaparte, así como los embajadores de Portugal y Bélgica cerca de la Santa Sede. Dice *La Epoca* que gracias al tacto de nuestro digno representante van suavizándose asperezas que durante mucho tiempo han existido.

*El Guardian* de Gibraltar publica una carta de su corresponsal de Andalucía que contiene noticias y apreciaciones de interés sobre el proyecto de ferro-carril del campo de Gibraltar.

Pareciéndonos muy convenientes las variaciones, en el proyecto, que propone el corresponsal, reproducimos la carta de *Guardian* que dice así:

Tenemos á la vista, copia del contrato de la empresa de esta nueva vía férrea, con los municipios de las seis poblaciones del trayecto, que son: la Línea, San Roque, Jimena, Algar, Castellar y Arcos.

No conocemos en toda su estension, el terreno que media entre los extremos de esta línea; pero desde luego podemos asegurar, que ha de haber trozos de algunas leguas de sierras infructíferas y de ninguna importancia que podrían salvarse por medio de una curva, que, atravesando campiñas feraces, entre los términos de Alcalá y Medina, enlazase pueblitos importantes y permitiese mayor facilidad para comunicarse algun dia con Chiclana, centro hoy de todos los pueblitos del Campo de Gibraltar, continuando hasta San Fernando, punto marcado por el gobierno como partida en la red de ferro-carriles de las costas de España.

Esta reforma no altera esencialmente el proyecto de la compañía inglesa de la Línea á Jerez; sino al contrario, modifica ventajosamente el proyecto, enlazando mas puntos productivos al campo de Gibraltar, tan necesitado de acercarse á los centros agrícolas y mercantiles, que lo saquense de la postracion en que desgraciadamente yace há muchos años.

Invitamos, pues, á todos los colegas de esa plaza, á que acojan esta idea y la dilucidan con mejores datos, á fin de inclinarse á la sociedad inglesa á que la adopte, en beneficio propio y de los pueblitos del campo de Gibraltar, que con Gibraltar mismo la acogerán con entusiasmo.

Insertamos con mucho gusto, el discurso que el respetable Sr. Obispo de Orihuela pronunció en el Senado el dia 2 de este mes, en apoyo de la proposición de gracias al Rey y al ejército:

«Señores senadores, siento mucho, por la vez primera que tengo el honor de dirigir mi palabra á este Cuerpo tan respetable, no encontrar en este sitio, ad más de los dignos compañeros que están aquí conmigo, otros muchos ilustres prelados que acaso con su voz mas autorizada y respetable pudieran des-

empañar en este momento con una dignidad el papel que me cumple ante tan ilustre Cuerpo; pero si bien yo cedería esta gloria á esas personas que son mas competentes que yo, á los señores senadores, el sentimiento de mi corazón, identificado con los sentimientos de patriotismo y de paz que ha expresado el señor ministro de Estado, los que de ninguna manera son indiferentes á los prelados españoles.

Nosotros, aun cuando tenemos un ministerio muy ageno á los asuntos públicos, aun cuando desempeñamos un ministerio especial, muy conducente al bien del Estado, como al bien de la Iglesia, sin embargo, señores, somos tambien españoles, tenemos deberes y obligaciones que cumplir, tenemos un corazón español, y no podemos ser indiferentes ni á los males ni á los bienes, ni á la felicidad de nuestra patria. (Muy bien, muy bien.)

Participamos señores senadores, del sentimiento comun de que hoy veo está animado este alto Cuerpo, y nos unimos á él para espresar á nuestro legítimo monarca D. Alfonso XII el gozo que inundan nuestros corazones en estos dias de gloria que la Providencia ha querido dispensarle en el primer año de su reinado. Este rey, señores senadores, ha sido siempre el rey de mis sentimientos, el rey de mis ilusiones y el rey de mis esperanzas para España, porque después de él, yo no veo nada. (Bien, muy bien.)

A este rey, señores, para quien quiero toda la gloria de mi país, para quien quiero toda la gloria del pueblo español, si fuera posible que yo renunciera el entusiasmo de todos los españoles, yo mismo se le ofrecería con muchísimo gusto. (Muy bien.)

Los sentimientos de la Iglesia, señores senadores, son siempre sentimientos de paz, sentimientos de mansedumbre, sentimientos de caridad; y si alguna vez hay que deplorar algunos miserables estravios, hijos mas bien de la condicion humana y de los cálculos que imprime, digámoslo así, en la sangre de toda la generación presente el siglo XIX, creo, señores, que tambien podemos tener capacidad en nuestro corazón para echar un velo sobre todos esos estravios.

Mas cómo no habia de identificarme con los deseos patrióticos espresados por el señor ministro de Estado, y que no dado serán los mismos de todos los dignos señores que representan al gobierno de S. M. Católica, si la religion que por dicha nuestra profesamos, y de la que soy su indigno ministro, es una religion toda de paz, toda de amor, una religion toda tambien de caridad? Como es posible que una religion que enseña estos principios se complazca en el derramamiento de sangre, se complazca en la constante perturbacion por que ha pasado España durante tantos años, en ver tantas lágrimas y males como ha causado la guerra en el pueblo español? Esto, señores, está muy lejos de la institucion misma de la Iglesia, de la doctrina que nos enseña y hasta de las prácticas con que materialmente lo demuestra. La religion no es ninguna institucion de fuerza; todo lo contrario; y como lo que aquí se dice, se dice para toda España, señores senadores, yo pido la indulgencia de este alto Cuerpo para estenderme algo mas sobre este punto.

Yo abro (y quisiera que toda España lo oyese) yo abro el santo Código que contiene estas verdades, y que por desgracia se lee m nos de lo que debiera leerse, se estudia menos de lo que debiera meditarse, y se cumple todavia mucho menos de lo que debiera; y qué es lo que veo en él, señores senadores? Yo no veo mas que caridad por todas partes. ¿Qué dijo el Divino Maestro á sus discípulos? «La paz os dejo, la paz os doy; sabéis todos una misma cosa; haya en vosotros un mismo espíritu: el de caridad, que es el que imprime la religion de Jesucristo.» Yo veo en ese santo Código una de las lecciones que el Divino Maestro dió á sus discípulos; les dijo: «Habréis oido que antiguamente se decia: amaras á tu amigo y tendrás odio á tu enemigo; pues yo os digo: amad á vuestros enemigos, haced bien á los que os aborrecen, y orad por los que os per-





AGUA Y POLVOS  
DENTRIFICOS

J. V. BONN

EFICACIA, ELEGANCIA,  
ECONOMIA 40 0/0

MADRID: por mayor Agencia franco española, Sordo 31, por menor: en Cadiz, D. Arturo Damis.

PARA ALGECIRAS y Gibrallar.  
El vapor español ALGECIRAS, su capitán don Nicolás Pérez, saldrá el Viernes 10 de Marzo á las siete de la mañana.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios, calle Cruz de la Madera, núm. 24, Sres.  
D. Luciano y D. Horacio Alcon.

## CAFÉS Y TES SUPERIORES



DE LA  
**COMPAÑIA COLONIAL.**



Antigua es la nomenclatura de estos cafés y tés, habiendo sido esta Compañía la primera que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que hacían falta en esta capital.

Estos cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economía en el gasto, por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas del café en verde que se emplean y del método especial de tostado que importó a España la Compañía en el año 1854, introduciendo á la vez los adelantos modernos en la fabricación del chocolate, elevandola así á la altura de una importante industria. En cada uno de estos ramos, un maestro muy entendido tiene la dirección de las operaciones, lo que es por cierto la mejor garantía de escrupuloso esmero con que se ejecutan, así como de la invariabilidad de las clases, condicion esencialísima para la satisfacción del consumidor.

A los que nunca hayan probado los cafés y tés de la Compañía Colonial, se les invita a que los compáren con otros cualesquiera que sean, y por el resultado verán si merecen estos productos la marcada preferencia que se les concede hace catorce años. Hasta ahora, los mismos consumidores, altamente satisfechos, los han ponderado mas eficazmente de lo que hubiera podido hacerlo la Compañía con sus anuncios.

Son cinco las clases de café que se encuentran siempre recién tostadas á la disposición del público en los establecimientos de la Compañía, en paquetitos de 4 y 8 onzas, forrados de estaño para su mejor conservación. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 rs. libra.

Los tés negros, verdes y mezclados, forman un surtido treinta clases, desde 12 rs. hasta 72.

Los establecimientos de la Compañía están provistos de toda clase de cajas, cafetears y teteras para conservar ó preparar el té y el café.

Depósito general y fincas en Madrid, calle Mayor, 18 y 20.

## CONSEJO GRATIS

## LOS ENFERMOS Y CONVALECIENTES.

Usar diariamente y en todas las bebidas, en el baño, pañuelo y tocador, las distintas preparaciones del azahar, destilada en la gran fábrica de perfumería de Torre-Blanca (Sevilla).

### Agua-azahar.

El uso constante y diario del Agua de Azahar en el té, café, refrescos y demás bebidas, procura alivio inmediato en todos los casos de dolores nerviosos de cabeza, frios en las extremidades, labios encalentados, acidez de estómago y aliento fétido, flatos é indigestion, pesadez en los ojos, postracion, exceso de debilidad, palidez del color, decaimiento del espíritu, debilidad de los intestinos.

### Comprar la legítima

y para conseguirlo, exigir que las botellas lleven nuestra firma, TENA HERMANOS, en las etiquetas y sellos de la cera del cierre.

Hay muchos falsificadores.

PARA EL TOCADOR.—El azahar en vainas, colonias, extractos, polvos, jabones, etc.

Es de todos los perfumes el más agradable, el más higiénico, el más delicado, el más duradero.

PARA EL BAÑO.—El azahar, en sus aplicaciones para el objeto indicado, es el tónico antinervioso y antiespasmódico más eficaz que se conoce: fortalece y vigoriza, calma y aprieta, produce saludable reposo, da nuevas fuerzas y agradable frescura.

### Un millón de depósitos

en los principales comercios de Europa y América

Precios: á 4, 6, 8, 10 y 20 reales botella.

Depósitos: Bazar Gaditano y casa de D. Andrés Alvarez.

## MANUEL NARANJO

### Profesor Dentista.

Ofrece al público su gabinete, con todos los adelantos hechos hasta el día, calle de la NOVENA, n. 5, (junto al Teatro.)

Hace extracciones durante la anestesia (insensibilidad) producida por el óxido nítrico. Precio de la extracción de muela sin dolor, 100 rs.  
Grav perfeccion en dentaduras artificiales, desde una caja completa hasta un solo diente.  
Polvos dentrificos para limpiar, conservar y hermosear la dentadura. Caja 12 rs.  
Elixir antiescorbútico: fortifica los dientes, purifica el aliento y dá agradable gusto al paladar. Bote 12 rs. (97)

## INJECTION BROU

Higiénica, infalible y preservativa, la única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito. París, en casa del inventor. Boulevard Magenta, 153.

## Gran Hotel de la Paz,

DE JUAN CAPDEVIELLE Y C.

PUERTA DEL SOL, 11 Y 12. MADRID.

Grand Hotel de la Paix.—Great Peace Hotel.

Este establecimiento de primer orden, abierto el 1.º de Noviembre último, puede competir con los mejores Hoteles de París y Londres.

Amueblado completamente de nuevo, con cuatro fachadas y 120 balcones á la calle, ocupa una situación excepcional en el centro de Madrid, enfrente del ministerio de la Gobernacion.

Habitaciones elegantes y confortables para familias y personajes; servicio y cocina á la francesa; mesa redonda, la mejor de Madrid, y comedores particulares; vinos de mesa superiores y legítimos de Burdeos, Borgoña y Champagne, de las primeras marcas, recibidos directamente de los Chateaux mas afamados. Sala de reunion con balcones á la Puerta del Sol; gabinete de lectura; intérpretes; coches de lujo y omnibus especial para el servicio del Hotel; cuartos de baños dentro del Hotel, para el exclusivo uso de los señores viajeros, á todas las horas del día.

No fiarse de los mozos de coches de las estaciones de los ferro-carriles.

Precios muy arreglados.  
El GRAN HOTEL DE LONDRES, Family Hotel (Puerta del Sol y Arrenal 4), sucursal del Gran Hotel de la Paz, se recomienda especialmente á las personas y familias que desean una casa cómoda, elegante y tranquila.

PRECIOS MUY ARREGLADOS. (93)

### Compañía anglo-hispana de vapores á hélice.

PARA LONDRES, con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.

El vapor inglés BRITANNIA, capitán E. Holl, saldrá de este puerto el Jueves 9 del corriente.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, D. Joaquin del Cuervo. (192)-4

### PARA LIVERPOOL,

Dublin y Glasgow, tocando en Cork y Belfast, si requiere suficiente cargo.

El vapor inglés LORD BYRON, su capitán Jellares, estará aquí el 9 de Marzo, y saldrá á los pocos días de su llegada.

Admite carga.

Consignatario, San Ginés, 4, D. Daniel Mac-Pherson. (172)-c

### PARA VIGO,

Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

El vapor español GIJON, su capitán don Anselmo V. Piñole, saldrá del 7 al 8 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha, calle Nueva, núm. 4, por los Sres. Gonzalez y compañía. (186)->

### PARA MALAGA,

Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

El vapor español VICTORIA, su capitán don Pedro Orben, saldrá el Miércoles 8 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, calle de la Aduana, números 14 y 15, D. Ricardo de Sobrino. (188)->

### PARA SEVILLA,

Huelva é Isla Cristina.

El vapor español VILLAREAL su capitán don Manuel Paris, saldrá el Jueves 9 de Marzo á las dos de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Se despacha, calle Nueva, n. 4, por los

Sres. Gonzalez y C.ª. (187)->

### Vapores de Viñuesa y compañía.

#### PARA ALGECIRAS,

Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Felix, Dulamós y Marsella.

El vapor español ANDALUCIA, su capitán don Enrique Leal, saldrá el Domingo 12 de Marzo á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Cruz de la Madera, n. 24, D. Luciano y D. Horacio Alcon.

### Compañía hispano-inglesa de vapores

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.

#### PARA LONDRES,

con escala en Lisboa.

El vapor español CALDERON, saldrá el Domingo 12 de Marzo á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Murguía, n. 35, D. José Esteban Gomez

### Vapores de Segovia, Cua-

### dra y compañía

PARA ALGECIRAS,

Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella.

El vapor español SEGOVIA, su capitán don José Nuchera, saldrá el Viernes 10 de Marzo á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 24, Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

### Linea de vapores-correos ingleses.

The Pacific Steam Navigation Company.

El vapor VALPARAISO, de 1,200 toneladas y fuerza de 700 caballos, saldrá de Lisboa el Miércoles 13 del corriente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Ilay, Callao, de Lima y todos los puertos del Pacífico.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.

Informará en Cádiz, calle de los Doblonos, número 23,

D. Federico Fedriani.

NOTA.—A los pasajeros que tomen billetes en este puerto para cualquiera de los expresados, se les dá billete gratis hasta Lisboa. (179)-5

## ANUNCIOS.

### Obras nuevas.

Episodios Nacionales, por B. Perez Galdos. La Segunda Casaca (continuacion) y fin de las Memorias de un cortesano de 1815). Un volumen, 8 rs. Guia de Sevilla, su provincia, etc., para 1876, por Manuel Gomez Zarzuela, un volumen, 14 rs.

### Librería de Morillas

San Francisco, 36

## Importante.

Se desea saber si existen descendientes á herederos de los Sres. Masenod y Legran hijo, y Moeraert van der Venet y C.ª, comerciantes establecidos en Cádiz en el siglo pasado, para comunicárles un asunto que les interesa.

En la redaccion de En Comercio, calle de las Bulas núm. 44, darán razon hasta al 30 de Abril próximo. (95)



CALLOS.—Corazón instantánea con el uso de las limas químicas americanas de MOUTON, privilegio 14 r. París, F. Viard 5, bis, rue Auber. Madrid, Agencia franco-española, Sordo 31. En las principales perfumerías.

### ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy La zarzuela en un acto, EL lancero.—El baile español en un acto y dos cuadros, La maja de Andalucía.—La zarzuela en un acto, La colegiala.—Terminando con baile nacional.—A las ocho.

Entrada principal, 4 rs.—Al 4.º piso, 2 rs.

DIRECTOR D. Fernando G. de Arboleya.